

## COMUNICACIÓN SOCIAL

### COMUNICADO DE PRENSA



1017/2023

Joquicingo, Estado de México, 16 de octubre de 2023

#### EFFECTIVOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DETIENEN A CUATRO PERSONAS QUE TRANSPORTABAN MADERA SIN AUTORIZACIÓN OFICIAL

- Fueron asegurados dos vehículos y un estimado de mil 300 polines de madera de oyamel.
- Los indicios y los aparentes involucrados fueron puestos a disposición de la autoridad correspondiente.

Labores para inhibir delitos contra el medio ambiente, permitieron a elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) detener a cuatro personas por supuestamente transportar producto maderable al parecer de manera ilegal.

La Policía Estatal llevaba a cabo recorridos de seguridad sobre la carretera El Capulín-Chalma, a la altura del paraje conocido como El Puentecito, cuando se percató que circulaban dos vehículos con producto maderable cubierto con una lona, por lo que se solicitó a los conductores detener la marcha para efectuar una revisión de rutina acorde al protocolo de actuación.

Un automotor tipo Torton, marca Freightliner, color amarillo llevaba consigo un estimado de 800 polines de 2.5 metros de largo y 20 centímetros de ancho; en tanto, una camioneta Ford, color blanco transportaba aproximadamente 500 polines de la misma medida. Los individuos que iban a bordo, ambos no presentaron la documentación correspondiente para su traslado de forma oficial.

Tras hacerles saber el constitutivo del delito, en el lugar fueron detenidos Jesús "N", Erick "N", Francisco "N" y Rafael "N", de 21, 31, 27 y 28 años de edad, respectivamente. Posterior a la lectura de derechos fueron remitidos junto con los vehículos e indicios ante el Ministerio Público Federal con sede en Toluca, donde se determinará su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex, y en Twitter @SS\_Edomex.